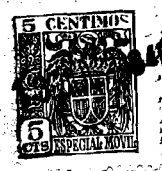


1790

17720



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por 20 años, para España y sus Posesiones, a favor de DON SIRIO ROSADO FERNANDEZ, de nacionalidad española y residente en Madrid, calle de Francos Rodríguez no 54, por: "UNA NUEVA PITILLERA"

- o - o -

El objeto sobre que recae la presente memoria descriptiva es nuevo y de invención propia del solicitante, tratándose, según expresa el enunciado de una nueva pitillera.

5.-

La costumbre de abrir las cajetillas rompiendo una de las partes laterales del cierre superior es debida a que de esta manera se conserva más fresco, el tabaco que si se rompe o abre el paquete en su totalidad.

10.-

Por ello, parecía obligado buscar una pitillera que sin alterar esta practica costumbre protegiera el paquete completamente con lo cual se impediría la pronta ressecación del tabaco,

15.-

En consecuencia, el motivo de este modelo de utilidad no es otro que la culminación de la idea en realidad practica que, valiendonos del plano adjunto, se describe a continuación.

77-20



La Fig. 1ª representa a la pitillera vista en sección transversal.

La Fig. 2ª es la misma pitillera vista en perspectiva y en disposición de servir cigarrillos; y

La Fig. 3ª es la representación gráfica del objeto que se pretende con una de sus variantes.

En dichas figuras y con las referencias numéricas que se indican se ve:

- (1) Cuerpo de la pitillera.
- 25.- (2) Cubierta o lado fijo superior
- (3) Cubierta desplazable.
- (4) Pivote.
- (5) Bordes interiores y superiores sobre los que se desliza la cubierta desplazable (3).
- 30.- (6) Paredes interiores y laterales del cuerpo (1).
- (7) Fondo movable de la pitillera con lengüeta de cierre.
- (8) Corte semi-circular en cuerpo (1).
- (9) Ranura en cubierta fija superior.
- 35.- (10) Cierre de cremallera.

A base de esto, se puede comprender que la pitillera que se pretende, está constituida por un cuerpo principal (1) hueco en su interior y de forma rectangular, en el cual, su lado o parte fija superior (2) no cubre la total longitud que el cuerpo (1) posee, sino que deja un espacio libre de comunicación al interior del cuerpo (1).

Este cuerpo (1) está recubierto interiormente y por sus dos lados mayores de unas paredes (6), las cuales por su parte superior no alcanzan el mismo nivel que las de aquel.



47720

Sobre los bordes superiores de las paredes interiores (6) descansa una cubierta desplazable (3) situada inmediatamente debajo de la cubierta fija superior (2). La cubierta desplazable (3) está provista de un pivote (4) que sobresale al exterior por una ranura longitudinal (9) que tiene practicada la cubierta fija superior (2).

50.-

Para introducir en la pitillera el paquete de cigarrillos tal y como vienen de fabrica, o bien, para introducir solamente a ello de una sola vez y directamente de su envase a la pitillera, pueden adaptarse varios sistemas, de los cuales y a título de ejemplo, solamente se representandos.

55.-

Uno de ellos, es que el fondo (7) de la pitillera se forma por la prolongación de uno de los dos lados de mayores dimensiones del cuerpo (1) para terminar en una lengüeta que penetra entre el lado opuesto y la pared interna anexa (6).

60.-

El otro consiste en practicar al cuerpo (1) por sus lados laterales e inferior, un corte longitudinal para dotarle de un cierre de cremallera (10).

Una vez introducidos los cigarrillos en el interior de la pitillera ésta los sirve a través del orificio que existe en la parte superior del cuerpo y que se produce retrasando o haciendo retrasar a la cubierta movable (3) por medio del pivote (4) que ella tiene y que corre a través de la ranura longitudinal (9) practicada en la cubierta o lado fijo superior (2).

65.-

El pivote (4) puede tener fijado como motivo de ornamentación cualquier elemento que para ello sirva, tales como emblemas de cualquier indole, chapitas con las iniciales de su propietario, botones de forma y colores caprichosos, cordones, borlas, etc. etc.

70.-

17720



De todo lo anteriormente descrito se desprende que ello ha sido solamente a título ilustrativo, pero nunca limitativo, ya que en el objeto de que se trata, pueden introducirse cuantas variantes o modificaciones se estimen oportunas siempre y cuando no se altere su esencialidad.

80.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "UNA NUEVA PITILLERA", caracterizada por constar de un cuerpo hueco y con forma geométrica apropiada o revestido interiormente y por sus dos lados mayores, de unas paredes que no alcanzan por su parte superior el nivel del cuerpo.

85.-

2ª).- La misma pitillera de la reivindicación anterior, caracterizada por que su parte o lado superior no cubre la total longitud de su cuerpo, sino que por ser mas corto, deja un orificio en uno de sus lados, que es cerrado cuando así conviene, por una cubierta desplazable situada inmediatamente debajo de la cubierta fija y que corre sobre los bordes superiores de las dos paredes interiores.

90.-

3ª).- La misma pitillera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el movimiento desplazatorio de la cubierta movable se obtiene por la acción que se imprime a un pivote que ella posee y que corre a través de una ranura longitudinal practicada en el lado fijo superior.

95.-

4ª).- La misma pitillera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el pivote antes reivindicado, puede estar provisto de cualquier elemento de

100.-

17720



mentación, tales como emblemas, cordones, borlas, botones de forma y color caprichoso, etc.

110.-

5ª).-La misma pitillera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque para la introducción en ella de los cigarrillos se ha previsto que su fondo lo permita y ello puede ser realizado de múltiples formas, bien logrando que dicho fondo sea movable merced a la prolongación de uno de sus lados mayores para terminar en una lengüeta que penetra entre el lado opuesto y la pared interior anexa o bien, dotándole de un cierre a cremallera en cuyo caso, esta había de tener la longitud necesaria para que una vez abierta permita el libre paso del paquete de los cigarrillos tal y como viene de fábrica.

115.-

6ª).-"UNA NUEVA PITILLERA".

La presente Memoria Descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento veintiuna líneas incluida la presente.

120.-

Madrid, 13 de julio de 1.948

ANTONIO ESCRIVA
n.º P.

MADRID JULIO 1948
PATENTE DE ESPAÑA
[Signature]

